

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA SEREMI REGIÓN DE COQUIMBO	Número ID	ASEG-19
	Fecha	21-06-2019

I. CONTEXTO

1. Materia: Fondos recibidos por la oficina regional.
2. Alcance: Cuarto trimestre de 2018 y primer trimestre de 2019.
3. Objetivo General: Verificar la integridad y pertinencia en la aplicación de los fondos recibidos en administración para el desarrollo de Programas Sectoriales, para la Gestión de la Política Ministerial en la región y para la ejecución del Gasto Operacional de la Seremi.

II. RESUMEN RESULTADO AUDITORIA

Hallazgos Criticidad Alta	Hallazgos Criticidad Media	Hallazgos Criticidad Baja	Total
1	7	2	10

III. TEMAS RELEVANTES

Número del Hallazgo	TEMA
4	Alta: Se observa que no se ha solicitado la baja del Seremi anterior Don Andrés Chiang, como girador de las cuentas corrientes asociadas a las operaciones y programas de la Seremi de Coquimbo.
1	Media: Se observa que, en la resolución del Fondo Global, se consigna un titular a cargo de éste, sin establecer a un subrogante a cargo, en casos excepcionales.
2	Media: Se verifica que, existe un error de contabilización en la cuenta corriente de CNR, en el SIGFE aparece el Cheque N°9819641 registrado por un monto de \$357.396, sin embargo, en el talonario de cheques esta registrado por un monto de \$1.530.000. Cabe destacar, que error corresponde al ingreso en el número de Cheque al SIGFE. Además, en el SIGFE no existe una descripción clara del pago que se está realizando, ya que la glosa es similar para todas las transacciones
3	Media: Se observa que, existe una cuenta corriente única para los Subtítulos de Bienes y Servicios de consumo y Viáticos, lo que produce una falta de control entre las cuentas bancarias. Por ejemplo, en la conciliación bancaria del mes de Noviembre del año 2018 el saldo inicial del ítem Viáticos asciende a un saldo negativo de -\$217.488. Asimismo, en el mes de Marzo del año 2019 el saldo inicial también corresponde a un saldo en negativo por un monto de -\$42.378.



Número del Hallazgo	TEMA
5	Media: Se verifica que no se utiliza la planilla para el cálculo de combustible instruida por Nivel Central, en los cometidos realizados con vehículo particular, el cual considera una tolerancia autorizada de 20 km por desgaste del vehículo particular.
6	Media: Se observa que existen cometidos cuyos viáticos son pagados con mucho tiempo de retraso. Por ejemplo: en la resolución N°9 del mes de noviembre del año 2018, se pagan cometidos de agosto, septiembre, octubre y noviembre para el Coordinador CNR. Además, dichos viáticos son por un monto total de \$334.170. los cuales fueron contabilizados el 16-11-2018. Hay que considerar que los viáticos son para cubrir gastos durante la realización del cometido, por lo que se debe pagar dentro de un plazo prudente y también deben ser contabilizados cuando ocurre el hecho económico
8	Media: Al inspeccionar el vehículo fiscal, se observa que no se encuentra disponible el extintor, incumpliendo con lo exigido en el Artículo 75 de la Ley de Tránsito.
9	Media: Se observa que, existen inconsistencias en los cometidos registrados en la bitácora del vehículo fiscal y las resoluciones de los cometidos realizados por los profesionales de la Seremi de Coquimbo. Además, en la bitácora del vehículo fiscal se verifica que existen datos incompletos, como por ejemplo, la firma del conductor, gasto en combustible o kilómetros recorridos. VER ANEXO N°1
7	Baja: Si bien se verifica que, se envió la proyección de gastos del Coordinador CNR del año 2018, estos fueron enviados fuera de plazo (21-11-2018), incumpliendo la cláusula tercera del convenio entre la CNR y la Seremi de Coquimbo.
10	Baja: Se observa que, falta la actualización de la resolución que autoriza el estacionamiento del vehículo fiscal en el domicilio habitual.

IV. OPINIÓN DEL AUDITOR.

Sistema de Control Interno que Requiere Mejoras



V. CONCLUSIONES

Con respecto al objetivo de esta auditoría, se concluye que la Seremi de la Región de Coquimbo cumple razonablemente con la integridad y pertinencia en la ejecución de los fondos transferidos por la Subsecretaría de Agricultura.

Sin embargo, se encontraron deficiencias en algunos procedimientos administrativos y contables, que necesitan ser subsanados a través de los compromisos adquiridos por la Seremi. Dentro de los compromisos que se sugirieron, se tomaron medidas para mejorar los controles existentes y para implementar otros nuevos, como por ejemplo la utilización de la planilla instruida por Nivel Central para el pago de combustibles de los cometidos realizados por los funcionarios en su vehículo particular.

Además, se deben tomar medidas, con respecto a las contabilizaciones de los hechos económicos, pago de viáticos, resoluciones de los cometidos encomendados a los profesionales de la Seremi, exclusividad en las cuentas corrientes, entre otros temas que deben ser abordados.

Dado lo anterior, se deberán asumir compromisos e implementar los controles necesarios dentro de los plazos estipulados.

VI. EQUIPO DE TRABAJO

 Cynthia Moreno R. Auditora	 Verónica Silva A. Jefa Unidad Auditoría
Ejecución e Informe Final	Planificación y Supervisión
21-06-2019	21-06-2019

